



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3° Ord.
EXP-UNC:0006560/2012

RESOLUCIÓN N° 59/2012

VISTO:

La nota presentada por los Licenciados Héctor W. Nazareno y Roberto Iparraguirre, en carácter de integrantes del Comité Ejecutivo, por la que propone la realización de las 45° JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS y solicitan el Auspicio de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, sugiere la integración de la Comisión Organizadora, el Comité Ejecutivo y la Comisión Académica;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la realización y conceder el auspicio de esta Facultad a las "45° JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS", cuya realización está prevista del 19 al 21 de Setiembre de 2012, con el siguiente Temario:

- ◆ Presupuesto Participativo
- ◆ Gasto Público Social, Eficiencia y Equidad
- ◆ Avances en la Administración Tributaria
- ◆ Empresas de Servicios Públicos, Tarifas, Financiamiento

Art. 2°.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las mencionadas Jornadas, de la Comisión Académica que evaluará los trabajos que se reciben para su exposición y del Comité de Adscriptos que colaborará en la preparación del evento:

COMISIÓN ORGANIZADORA

Mgter. Marcelo Capello
Mgter. Juan Manuel Garzón
Lic. Roberto Iparraguirre
Lic. José María Las Heras
Lic. Héctor W. Nazareno
Dr. Roberto Nigro
Dr. Romeo Petrei
Cra. Berta Reisin
M.Phil. (York) Ernesto Rezk
Representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Córdoba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3° Ord.
EXP-UNC:0006560/2012

COMITÉ EJECUTIVO
(Cátedra de Finanzas Públicas)

Mgter. Marcelo Capello (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)
Lic. Roberto Iparraguirre (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)
Lic. Héctor Nazareno (Prof. Asoc. Cátedra de Finanzas Públicas)
Cra. Berta Reisin (Prof. Adj. Cátedra de Finanzas Públicas)

COMISIÓN ACADÉMICA

Dr. Martín Besfamille (Universidad Torcato Di Tella, Argentina)
Dr. Héctor Gertel (UNC – Córdoba)
Dr. Roberto Nigro (UNC – Córdoba)
Dr. Javier Suárez Pandiello (Universidad de Oviedo, España)

COMITÉ DE ADSCRIPTOS

Lic. Gabriel Ratner (Prof. Ayudante A – Cat. de Finanzas Públicas)
Lic. María Sol Vera (Prof. Ayudante A – Cat. de Finanzas Públicas)
Lic. Gustavo Diarte (Prof. Ayudante B – Cat. de Finanzas Públicas)

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **ALFREDO FÉLIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS